



Bolivia tv
Haciendo Historia

La Paz
Av. Camacho N° 1485
Edif. La Urbana P4
Fono: (591)-2-2187300
Piloto: (591)-2-2203404
Fax: (591)-2-2003973
Casilla N° 900
lapaz@boliviavtv.bo

Cochabamba
Miguel Saracho N° 1148
entre Uyuni y Aniceto Padilla
Fono/Fax: (591)-4-4437029
(591)-4-4496895
cochabamba@boliviavtv.bo

Santa Cruz de la Sierra
Zona La Morita 4° Anillo
Santos Dumont y Radial 13
PFB Calle Penoco N° 20
Fono: (591)-3-3560279
(591)-3-3282255
Fax: (591)-3-3119281

Tarija
del Mercado Campesino,
y Panamericana, media
cuadra antes del viaducto
Banco Los Andes, Ter piso
Fono: (591)-866-58858
Cel: (591) 72986524
tarija@boliviavtv.bo

Cobija
Bolivar (Final Teniente
Coronel Cornejo)
Fono: (591)-3-8424681
Cel: (591) 72025679
cobija@boliviavtv.bo

Trinidad
Cipriano Baraca N° 32
Fono: (591)-3-4629627
Cel: (591) 72004699
trinidad@boliviavtv.bo

Chuquisaca
España N° 145 entre
San Alberto y Camargo
Fono/Fax: (591)-4-6454734
chuquisaca@boliviavtv.bo

Oruro
Av. Brasil N° 1080
entre Caro y Montecinos
Fono: (591)-2-2187300 Int. 256
Cel: (591) 71534251
oruro@boliviavtv.bo

Potosí
Plaza Bolívar
Edif. IV Centenario
Fono: (591)-2-2187300 Int. 258
Cel: (591) 71534852
potosi@boliviavtv.bo

Riberalta
Av. Antenor Vásquez esq.
Juan de Dios Maldonado
(lado correo)
Cel: (591) 72844467
riberalta@boliviavtv.bo

Yacuiba
Comercio esq. 27 de Mayo
Mercado Lourdes P 3
Cel: (591) 67197176
yacuiba@boliviavtv.bo

www.boliviavtv.bo



RESUMEN EJECUTIVO BTV/UAI/INF/REL. N° 001/2025

- Entidad:** Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV".
- Referencia:** Relevamiento de Información sobre el Cumplimiento de la Resolución N° CGE/112/2022 y el Procedimiento Sobre la Labor de los Comités de Seguimiento de Control Interno aprobado mediante Resolución N° CGE/114/2022.
- Informe N°:** BTV/UAI/INF/REL. N° 001/2025
- Objetivo:** El objetivo del presente relevamiento de información, son:
- a) Verificar el cumplimiento de la Resolución N° CGE/112/2022 y el Procedimiento sobre la labor del Comité de Seguimiento de Control Interno (CSCI), aprobado mediante Resolución N° CGE/114/2022, ambos instrumentos normativos de 21 de diciembre de 2022.
Verificar las recomendaciones emitidas por el Comité de Seguimiento de Control Interno (CSCI), mediante Informe CITE: BTV/UPP/CSCI-N° 01/2025 de 31 de marzo de 2025.
 - b) Verificar las recomendaciones emitidas por el Comité de Seguimiento de Control Interno (CSCI), establecidas en los Informes CITES: BTV/UPP/CSCI-N° 01/2025, BTV/UPP/CSCI N° 002/2025 y BTV/UPP/CSCI N° 003/2025 de 31 de marzo, 26 y 28 de mayo de 2025, respectivamente.
 - c) Efectuar la Categorización de la entidad de probable riesgo alto, medio o bajo, según corresponda conforme a la Resolución N° CGE/112/2022 de 21 de diciembre de 2022.

Alcance: El presente Relevamiento de Información fue realizado en el marco de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental y desarrollado de acuerdo al numeral 6.6 "Informe de Relevamiento de Información" del Procedimiento sobre la labor del Comité de Seguimiento de Control Interno, aprobado mediante la Resolución N° CGE/114/2022 y comprendió la verificación al cumplimiento de la Resolución N° CGE/112/2022, ambos instrumentos normativos de 21 diciembre de 2022 y emitidos por la Contraloría General del Estado.

Conclusión: Por lo expuesto, se concluye que el Comité de Seguimiento de Control Interno (CSCI) de la Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV", dio cumplimiento a Resolución N° CGE/112/2022 de 21 de diciembre de 2022 y del Procedimiento sobre la labor de los Comités de Seguimiento de Control Interno, aprobado mediante Resolución N° CGE/114/2022, de 21 de diciembre de 2022, emitidos por la Contraloría General del Estado; excepto por lo mencionado en el numeral al 2.1.3, inciso b) Implantación de Procesos y/o procedimientos relacionados con las operaciones sustantivas a través de instrumentos normativos vigentes y actualizados del presente informe, en este sentido, se ha categorizado a la Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV" con probable RIESGO MEDIO.



La Paz, 26 de junio de 2025